HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

16

Ref. Expte. 419-HCD-2026
Comisión de Interpretación, Reglamento
Legislación General y Digesto

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita al Honorable Concejo expresar reconocimiento y felicitación a la escultura Lucy Mattos por su trayectoria artística y su contribución a la cultura de San Isidro.

Visto el presente de lo actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su mayor reconocimiento y felicitación a la escultora Lucy Mattos, por su trayectoria artística y su contribución a la cultura de San Isidro.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro reconoce el impacto de la acción cultural de Lucy Mattos, que la llevó a convertirse en la primera mujer escultora argentina en abrir su propio museo en 2012, el Museo Lucy Mattos, que abre sus puertas desde Beccar para el Mundo como un espacio de difusión, educación e integración cultural en el distrito, que enorgullece a todos los vecinos de San Isidro y enaltece al arte local.

Artículo 3°: Autorícese al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro a brindar un reconocimiento de estilo.

Artículo 4°: De forma.

SALA DE COMISION, San Isidro 24 de julio de 2026.

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María de los Ángeles Durand Aparicio
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
PRESIDENTA
BLOQUE Movimiento Derecho al Futuro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Federico Cerqueira Roque
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO